MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Pilar Sulca Castillo, en el ejercicio de sus funciones de representación conferidas por la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, hace llegar la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 1 de octubre se conmemora en el Perú, el Día del Periodista, fecha que reconoce la importante labor de los profesionales de la comunicación y su contribución al fortalecimiento de una sociedad informada y democrática;

Que, el periodismo constituye una actividad fundamental para la ciudadanía, difundiendo información de interés público, promoviendo el debate y el ejercicio de un rol de vigilancia sobre los asuntos públicos;

Que, en la región Ayacucho, los periodistas cumplen una labor relevante al informar sobre las necesidades, demandas y acontecimientos de sus provincias y distritos, acercando la información a la ciudadanía y dando voz a sus comunidades;

Que, el ejercicio del periodismo debe desarrollarse sobre la base de la libertad de expresión, así como la ética, la responsabilidad y respeto a los principios democráticos, por lo que resulta necesario rechazar todo acto de persecución, intimidación, hostigamiento o cualquier forma de presión contra quienes ejercen la labor periodística, así como toda acción que pretenda limitar su derecho a informar;

Que, corresponde reconocer la dedicación y compromiso de los periodistas que, desde los distintos medios de comunicación del país y particularmente de Ayacucho, contribuyen diariamente al derecho de la ciudadanía a estar informada;

POR LO EXPUESTO:

LA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su cordial saludo y reconocimiento a los periodistas del Perú y, de manera especial, a los periodistas de la región Ayacucho, con motivo del Día del Periodista.

SEGUNDO. Reconocer la labor de los profesionales del periodismo en la difusión de información de interés público y en el fortalecimiento de la libertad de expresión y el derecho de la ciudadanía a estar informada.

TERCERO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo al Mg. Armando Salvatierra Lapa, Decano del Colegio de Periodistas del Perú, Consejo Departamental de Ayacucho, para su conocimiento y traslado a los periodistas y miembros de la orden profesional.

Lima, 30 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
SULCA CASTILLO Pilar FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/09/2026 17:48:17-0500

Contacto: 01 3117777 (7340)
psulca@congreso.gob.pe
Jr. Junin N° 330 – Oficina N° 312
Edificio Roberto Ramírez del Villar